

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSTRUCTORA CHACA CIA. LTDA."  
DEL 15 DE MARZO DEL 2014**

En Cuenca, al quince de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas con diez minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Tarqui 19-01 y Eugenio Espejo se reúne la Junta Universal de la Compañía CONSTRUCTORA CHACA CIA. LTDA., a cuyo efecto el Presidente Iván Patricio Chaca Álvarez, solicita al Gerente-Secretario, señor Iván Patricio Chaca Guamán, que proceda a tomar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: Iván Patricio Chaca Álvarez, representado sus doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Iván Patricio Chaca Guamán, representado sus doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrente que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidente declara legalmente instalada esta Junta.-Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013, presentados por el departamento de contabilidad.

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el único punto, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS el mismo que es revisado por cada uno de los socios y resuelven aprobarlo para así dar cumplimiento a lo emitido por la Superintendencia de Compañías.- No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de esta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria por parte de los socios; y, siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



Iván Patricio Chaca Álvarez  
Presidente



Iván Patricio Chaca Guamán  
Gerente-Secretario